



X

ÚLTIMA HORA

Militares dan apoyo a Juan Guaidó y liberan a Leopoldo López

CALI

Río Anchicayá, en Buenaventura, afecta a más de 300 familias

Una misión humanitaria del hospital Luis Ablanque de la Plata, de Buenaventura, atenderá a la población que ya presentan problemas de salud.



Foto Armada Nacional



Cerca de 300 familias del corregimiento de Anchicaya, en zona rural del Distrito de Buenaventura, se han visto afectadas por el desbordamiento del Río que lleva su mismo nombre, y que ha ocasionado escasez de alimentos, agua y suspensión del servicio de energía.

Ante la situación encontrada por la comisión distrital que visitó la comunidad de Anchicayá con el fin de verificar el estado del río afectado por el exceso de lodo, la Secretaría de Salud adelantará un “Plan de Acción”.

Se trasladará una misión humanitaria del hospital Luis Ablanque de la Plata, de Buenaventura, para atender a la población que ya presentan problemas de salud.

El director del centro asistencial de Buenaventura, Juan Carlos Corrales, reveló que se hará una atención especial a los niños y a la gran cantidad de adolescentes en embarazo.

Inicialmente se hará una brigada de salud este martes 30 de abril, en la que se van a prestar servicios de atención de consulta médica, atención odontológica, desparasitación, vacunación y atención psicológica. Igualmente haremos observación y diseño de un plan de atención de saneamiento básico.

También se contará con la participación del equipo de atención al ambiente para hacer pruebas rápidas de malaria y trabajar en el control de zancudos.

De otra parte, el ingeniero Eduardo Niño, director técnico ambiental, reiteró que ante la posibilidad planteada por la comunidad afectada respecto a que los lodos podrían ser producto de la operación de la Central Hidroeléctrica de Anchicayá, la competencia en el seguimiento de la operación de la misma recae en el Anla, entidad que no solo se encarga de expedir las licencias ambientales, sino que también le corresponde verificar el cumplimiento de todas las obligaciones ambientales que se derivan del plan de manejo ambiental que debe seguirse.

Comentarios 0